INFORME DE ACTIVIDADES

SUPERVISOR DELCONTRATO	ISMAEL CABRERA SONS
CARGO	ALMACENISTA GENERAL
No. PROCESO SECOP II	CO1.SLCNTR.12332988
CONTRATO	CONTRATO DE SUMINISTRO 042 DE 2024
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO	SUMINISTRO DE INTERNET POR FIBRA ÓPTICA DEDICADO Y SERVICIO DE TELEFONÍA VOZ IP PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PAICOL
CONTRATISTA	SERVISYSTEN S.A.S RP. L MAURICIOSUAREZ YASNO
NIT / C.C	901.196.026-0 1.081.406.454
FECHA DE SUSCRIPCION	01/03/2024
LUGAR DE EJECUCION	PAICOL-HUILA
FECHA DE INICIO	01/03/2024
PLAZO TOTAL	El contrato será ejecutado desde la suscripción del acata de inicio, en un plazo de DIEZ (10) meses. El contrato mantendrá vigencia por el plazo de ejecución y vigencia de Cuatro (4) meses más; sin embargo, el plazo bajo ninguna circunstancia podrá exceder el treinta (30) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024) de tal forma que, si llegado ese día el contrato no se hubiere ejecutado en su totalidad, tanto el contratista como el contratante, aceptan liquidar el contrato liberando a favor del Municipio la suma no ejecutada. El plazo pactado será cumplido con sujeción a lo previsto a la invitación. Las partes podrán dar por terminado el contrato de forma anticipada sin que esto afecte los valores asegurados y la vigencia de las pólizas expedidas.
VALOR	**VEINTISIETE MILLONES DE PESOS ($27.000.000) M/CTE**

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUSPUESTAL N°	FECHA	VALOR
2024000044	30 DE ENERO DE 2024	30.015.326

REGISTRO PRESUPUESTAL N°	FECHA	VALOR
2024000140	27 DE FEBRERO 2024	27.000.000

OBLIGACIONES A CUMPLIR SEGÚN OBJETO DEL CONTRATO	DETALLE DE ACTIVIDADES EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
• Ejecutar el contrato, entregando los bienes y prestando los servicios contratados donde autorice el Municipio, a través del supervisor del contrato. .	Se realizo la entrega del servicio de internet por 100MB en las distintas dependencias que integran la Alcaldía Municipal DEPENDENCIAS U OFICINAS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL EDIFICIO MUNICIPAL UBICADO EN LA CALLE 4 N. 6-68 EN EL BARRIO LOS ALMENDROS, Y QUE REQUIEREN UNA VELOCIDAD DE 60 MEGAS DISTRIBUIDAS POR LAS INSTALACIONES • Despacho del alcalde • Secretaria General y de Gobierno • secretaria de familia y Desarrollo Social • Secretaria de Planeación y Obras Públicas • Almacén Municipal • Comisaria de Familia • Oficina de Gestión Agropecuaria • Oficina de Programas Sociales • Oficina de Contratación • Inspección de Policía • Concejo Municipal DEPENDENCIAS U OFICINAS QUE SE ENCUENTRAN POR FUERA DEL EDIFICIO MUNICIPAL, Y QUE REQUIEREN UNA VELOCIDAD DE 10 MEGAS PARA CADA OFICINA O DEPENDENCIA.

	• Personería Municipal Dirección: Calle 4 N. 6-22 Barrio los Almendros • Emisora Dirección: Calle 4 N. 6-48 Barrio los Almendros • Archivo Central Dirección: Carrera 6 N. 3-48 Barrio los Almendros • Centro de Vidal del adulto mayor Dirección: Carrera 6 N. 2-61 Barrio las Palmeras
• Internet y telefonía IP debe funcionar las 24 horas los 7 días de la semana, de manera eficaz y sin interrupción.	• El internet y la telefonía IP fue continuo y sin interrupciones las 24 horas durante los 7 días de la semana.
• Contar con personal idóneo y capacitado en el área de sistemas y en redes de telecomunicaciones, para cumplir a satisfacción la ejecución total del suministro de internet en la administración municipal.	• Contamos con el personal capacitado y con experiencia para la ejecución, satisfacción y dar cumplimiento al suministro de internet requerido por parte de la administración municipal a cada una de las sedes educativas.
• Garantizar que los elementos y servicios ofrecidos sean de óptima calidad y correspondan a las características y especificaciones requeridas y contenidas en la oferta.	• contamos con proveedores de calidad y confianza los cuales nos permitieron dar cumplimiento con la calidad al servicio.
• Informar al supervisor con un tiempo no inferior a un (01) día hábil, los periodos en los cuales existirá suspensión o corte del servicio de internet, únicamente con motivo de mantenimiento y/o instalación de equipos relacionados con la prestación del servicio. La no información de estos sucesos dará paso al descuento proporcional al valor del pago mensual.	• De acuerdo con los lineamientos establecidos, se da información al supervisor con más de un día hábil de anticipación sobre los periodos de suspensión. Esto se realiza conforme a la política interna de la empresa para garantizar la transparencia y minimizar cualquier impacto en el servicio.

• Realizar la instalación del servicio en un tiempo no superior a tres (3) días hábiles, contados a partir de la adjudicación del contrato y a su vez debe garantizar el flujo del servicio de internet en los equipos de la administración municipal.	**Proceso de Instalación**: • Se procedió con la instalación del servicio de internet en los equipos designados para la administración municipal. • El equipo técnico encargado realizó las configuraciones necesarias para garantizar el flujo óptimo del servicio en los dispositivos pertinentes. **Cumplimiento de Plazos:** • La instalación del servicio se completó dentro del plazo establecido de tres (3) días hábiles, cumpliendo así con los términos del contrato **Garantía del Flujo del Servicio:** • Se ha garantizado el flujo continuo del servicio de internet en los equipos de la administración municipal, asegurando así la continuidad de las operaciones.
• Suplir la necesidad en caso de existir daño en alguno de los equipos de distribución de internet al interior de la Alcaldía y/o alguna de sus dependencias, dicha situación será suplida por el contratista sin incurrir en costo adicional hasta la terminación del contrato, momento en el cual, serán retirados todos aquellos equipos propiedad del contratista.	• En caso de daño en alguno de los equipos de distribución de internet, el contratista se compromete a suplir la necesidad sin incurrir en costos adicionales para la Alcaldía y/o sus dependencias. Esta disposición se mantendrá vigente hasta la terminación del contrato, momento en el cual todos los equipos propiedad del contratista serán retirados
• Posibilidad inmediata de ampliación y de administración del ancho de banda del canal sin sobrecostos de instalación.	• se cuenta con los recursos necesarios para llevar a cabo esta tarea de manera inmediata por lo cual no se aplicarán costos adicionales de instalación para la realización de la ampliación, lo que garantiza una respuesta ágil y sin complicaciones ante dicho requerimiento.

• Garantizar línea de atención de soporte 7x24. Tiempo de respuesta a incidentes menor a 1 hora.	• Se garantiza la línea de atención de soporte disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana (7/24), para atender cualquier incidente relacionado con el servicio de internet proporcionado a la Alcaldía y sus dependencias. Este compromiso busca asegurar la continuidad operativa y la pronta solución de cualquier problema que pueda surgir.
• Realizar informe técnico para el pago parcial del flujo del servicio de internet, en el cual se deberá evidenciar la constancia en la prestación del servicio, utilizando para ello tablas, gráficas y estadísticas.	. • se han recopilado datos sobre el rendimiento del servicio de internet, incluyendo velocidades de conexión y tiempos de actividad según el periodo de ejecución comprendido entre el 01 de julio de 2024 hasta el 30 de julio de 2024 en el cual se evidencia un consumo total diario de 88.29 Mbps y 3.59 Mbps. Por consiguiente, se presenta evidencias respecto a lo antes mencionado de los servicios, dando cumplimiento al contrato del servicio de internet y telefonía VoIP contratado con la empresa SERVISYSTEN S.AS de 100Mbps INTERNET DEDICADO **(ANEXO 01 -02)**
• Asumir los costos de personal, transporte, fletes, cargue, descargue o similares que se ocasionen en razón del cumplimiento del objeto contractual a la Administración Municipal de Paicol, de igual manera mantener los precios ofertados.	• La empresa asumió todo tipo de gastos incluyendo los de transporte para la movilidad de los técnicos requeridos para la instalación y puesta en marcha del servicio.
• Reportar inmediatamente al MUNICIPIO las novedades o anomalías que se presenten durante la ejecución de este contrato.	• Se informo oportunamente sobre las inconsistencias que se presentaron en las labores para su respectiva corrección.

• Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilataciones y en trabamientos.	• Se dio cumplimiento con los plazos y compromisos establecidos evitando retazos injustificados y actuando de manera oportuna. • Todas las tareas realizadas son confidenciales y la información es salvaguardada y restringida.
• No accederá peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la Ley pretendan obligarlo a hacer u omitir un acto o hecho	• En cumplimiento con los principios éticos y legales que rigen nuestras operaciones, se establece la política de no acceder a peticiones o amenazas de individuos o entidades que actúen por fuera de la ley y que pretendan obligarnos a realizar u omitir un acto o hecho.
• Si no se hubiere ejecutado el contrato en el plazo de ejecución, tanto el contratista como el contratante aceptan liquidar el contrato liberando a favor del Municipio la suma no ejecutada.	• Se pactaría formalmente por ambas partes liquidar el contrato liberando a favor del Municipio la suma no ejecutada. .
• Responder por sus actuaciones y o misiones derivadas de la celebración del Presente contrato, y de la ejecución de este de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.	• Se actuó en conformidad a la ley y los términos establecidos en el contrato. • se asume con responsabilidad a las acciones y decisiones que fueron tomadas en su momento.
• Las demás obligaciones que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.	• Se pacta cumplir con cualquier otra obligación necesaria para garantizar el cumplimiento efectivo del contrato

PERIODO	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO
01 MARZO AL 30 DE MARZO DE 2024	**$ 2.700.000**	$ 2.700.000	**$ 24.300.000**
PERIODO	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO
01 ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2024	**$ 2.700.000**	$ 5.400.000	**$ 21.600.000**
PERIODO	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO
01 MAYO AL 30 DE MAYO DE 2024	**$ 2.700.000**	$ 8.100.000	**$ 18.900.000**
PERIODO	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO
01 JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2024	**$ 2.700.000**	$ 10.800.000	**$ 16.200.000**
PERIODO	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO
01 JULIO AL 30 DE JULIO DE 2024	**$ 2.700.000**	$ 13.500.000	**$ 13.500.000**

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL: El contratista acredito cumplimiento del pago de aporte del Sistema Integral de Seguridad Social, así :			
N° PLANILLA	**N° PAGO**	**TIPO DE APORTES**	**VALOR**
9471169734	832737540	**SALUD**	**$ 576.100**
		PENSION	**$ 2.459.500**
		ARL	**$ 545.300**
		CCF	**$ 602.100**
		TOTAL	**$ 4.186.400**

Por medio de la presente, certifico de manera oficial que se ha llevado a cabo con total integridad y cumplimiento la ejecucion de todas las obligaciones generales estipuladas y consensuadas en el marco del contrato suscrito. Este riguroso cumplimiento se ha efectuado de manera escrupulosa, manteniendo una estricta conformiodad con las normativas y manuales de procedimientos establecidos por la entidad, los cuales se encuentran debidamente reglamentados por la legislacion vigente en el momento preciso de la ejecucion contractual.

MAURICIO SUAREZ YASNO
C.C 1.081.406.454 de la Plata – Huila
Gerente Comercial y de Operaciones

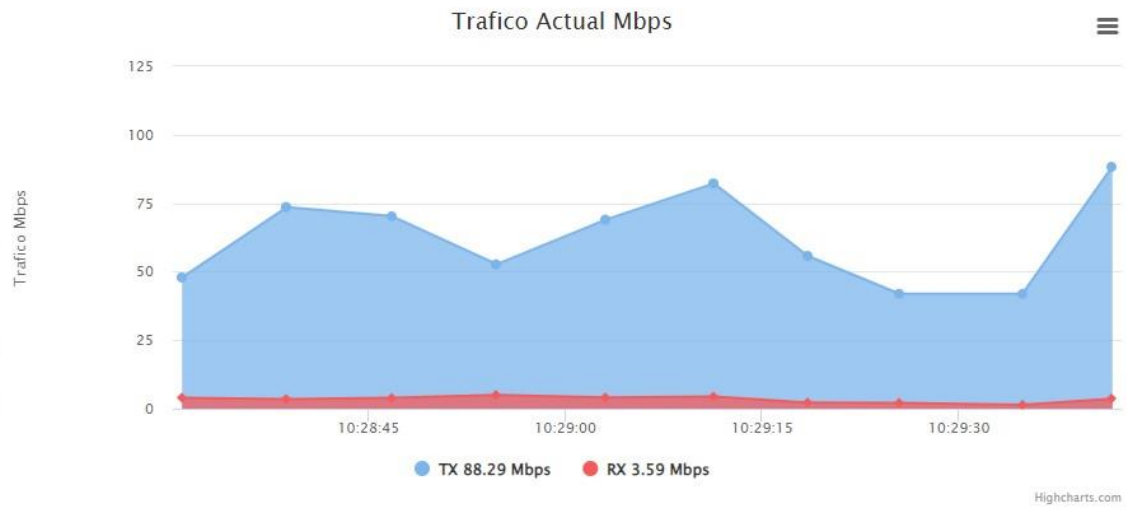
ANEXO 01

Trafico Actual ALCALDIA MUNICIPAL - ALCALDIA MUNICIPAL DE PAICOL

Trafico Actual | Ultimos 7 dias | Mes actual | Historial por Año | Estadísticas ONU

Seleccione una Interface

vlan105-HUAWEI



Copyright © 2024 WispHub
29/07/2024 10:28 - EST -05:00



FAST

Tu velocidad de internet es de

74 Mbps

Latencia

Descargada	Cargada
5 ms	6 ms

Carga

Velocidad
45 Mbps

Cliente Nataga, CO 181.174.228.90 Servidor(es) Pitalito, CO | Bogotá, CO | Manta, EC

Configuración 90MB 190MB

3108641960
3118321856
gerencia@servisysten.com
www.servisysten.com
Calle 5 # 7-27
La Plata Huila





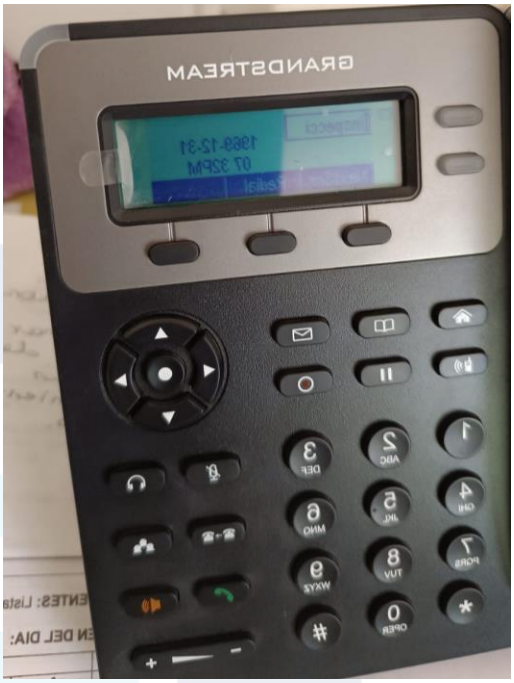
3108641960
3118321856
gerencia@servisysten.com
www.servisysten.com
Calle 5 # 7-27
La Plata Huila

ANEXO 02

TELEFONO DESPACHO MUNICIPAL



TELEFONO INSPECCION DE POLICIA



TELEFONO PROGRAMAS SOCIALES



TELEFONO SECRETARIA DE GOBIERNO



3108641960
3118321856
gerencia@servisysten.com
www.servisysten.com
Calle 5 # 7-27
La Plata Huila

TELEFONO SECRETARIA DE PLANEACION



- Añadir Extensión
- Sec Gobierno <572>
- Alcalde <573>
- Sec Hacienda <574>
- Sec Planeación <575>
- Sec Familia <576>
- Almacen <577>
- Comisaria de familia <578>
- Contratación <579>
- Programas sociales <580>
- Oficina de competitividad <581>
- Inspección de policia <582>
- Personería <583>
- Emisora <584>
- Biblioteca <585>
- Consejo <589>
- IVR <1000>

Libreta de Direcciones

Mostrar Filtro

Directorio Telefónico: Interno | Filtrar: Nombre | Mostrar

Filtro aplicado: Directorio Telefónico = internal

Nombre	Teléfono	Correo electrónico
Alcalde	573	
Almacen	577	
Biblioteca	585	
Comisaria de familia	578	
Consejo	589	
Contratación	579	
Emisora	584	
Inspección de policia	582	
IVR	1000	
Oficina de competitividad	581	
Personería	583	
Programas sociales	580	
Sec Familia	576	
Sec Gobierno	572	
Sec Hacienda	574	
Sec Planeación	575	

PBX / Panel del Operador

Connected — Ocultar Todo

Extensiones

- 1000: IVR
- 572: Sec Gobierno
- 573: Alcalde
- 574: Sec Hacienda
- 575: Sec Plane...
- 576: Sec Familia
- 577: Almacen
- 578: Comisaria...
- 579: Contratac...
- 580: Programas...
- 581: Oficina d...
- 582: Inspecció...
- 583: Personería
- 584: Emisora
- 585: Biblioteca
- 589: Consejo

Troncales DAHDI

Troncales SIP/IAX

- SIP/66530

Área 1 -- 0 ext [Editar Nombre]

Área 2 -- 0 ext [Editar Nombre]

Área 3 -- 0 ext [Editar Nombre]

Conferencias

Parqueo de Llamadas

- Parqueo (701)
- Parqueo (702)
- Parqueo (703)
- Parqueo (704)

Colas

Issabel esta licenciado bajo GPL. 2006 - 2024.

3108641960
3118321856
gerencia@servisysten.com
www.servisysten.com
Calle 5 # 7-27
La Plata Huila